

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	456587
Número de orden de compra a modificar:	148970

Entidad compradora:	Caja de Vivienda Popular
Nombre del solicitante:	Juliette Alejandra Santana Merchan
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-04 09:30:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-08-04	2025-08-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
145213	CDP ADMINISTRATIVA	CDP-768	CDP	768

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-SILLA TRUE ESPALDAR - 100001228 cod: 900524477	6.0	Unidad	332010.00	CDP-768	1992060.00

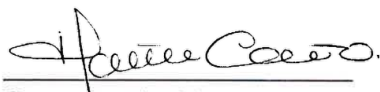
2	GSF01-SILLA INTERLOCUTORA HACIA - 100001161 cod: 900522870	4.0	Unidad	335580.00	CDP-768	1342320.00
3	GSF01-TELEVISOR SAMSUNG 55" CRYSTAL/4K/UHD TV - 180005974 cod: 900525898	3.0	Unidad	2796500.00	CDP-768	8389500.00
4	GSF01-MESA PLASTICA RIMAX BARU MOCCA - 100000516 cod: 900502588	20.0	Unidad	188020.00	CDP-768	3760400.00
5	GSF01-TERMO CROMADO BOMBA 3LT ASUA030 - 20000582 cod: 900501350	22.0	Unidad	119952.00	CDP-768	2638944.00
6	GSF01-SILLA PLÁSTICA RIMAX S/BRAZOS WENGUE - 100001012 cod: 900521702	80.0	Unidad	78897.00	CDP-768	6311760.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante comunicación radicada el 28 de julio de 2025, el proveedor informó que por razones operativas ajenas a su voluntad, no le es posible efectuar la entrega total de los bienes en el término inicialmente estipulado. En virtud de lo anterior, se hace necesaria la prórroga del plazo de ejecución hasta el 12 de agosto de 2025, con el fin de asegurar la entrega completa de los elementos contratados y garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. Es importante resaltar que la ampliación del plazo no implica modificación alguna en el objeto ni en el valor de la Orden de Compra, se solicita con anterioridad al vencimiento del término contractual y cuenta con justificación debidamente soportada en causas objetivas, en concordancia con los principios de planeación, eficiencia y continuidad del servicio.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Janeth Carreño Lizarazo
52556668



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Ríos
19.0529.933 de Bogotá